

Fecha: 17-06-2025
Medio: Las Noticias
Supl.: Las Noticias
Tipo: Noticia general

Pág.: 19
Cm2: 385,0

Tiraje: 3.600
Lectoría: 13.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Diputada Gloria Naveillan y votación clave en comisión investigadora por casa Allende: "Es nuestro deber exigir responsabilidades hasta el final"**

Diputada Gloria Naveillan y votación clave en comisión investigadora por casa Allende: "Es nuestro deber exigir responsabilidades hasta el final"

Mañana miércoles 18 de junio, la Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputados votará el informe final sobre la polémica compra y posterior anulación de la casa del expresidente Salvador Allende, adquisición que fue impulsada por el Ministerio de Bienes Nacionales, pero financiada inicialmente con recursos provenientes del presupuesto del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Desde su conformación en marzo de este año, la comisión ha sesionado de manera regular para indagar las eventuales irregularidades en la compra del inmueble, incluyendo la utilización de fondos públicos sin cumplir con los requisitos constitucionales ni administrativos, y la eventual participación de autoridades del gobierno en el diseño de una operación que ha sido duramente cuestionada tanto en el plano jurídico como político.

Una de las integrantes más activas de esta instancia ha sido la diputada por La Araucanía, Gloria Naveillan, quien ha jugado un rol clave en el desarrollo

de la investigación. Desde un principio, la parlamentaria promovió solicitudes formales de información, impulsó citaciones a autoridades clave y presentó un extenso cuestionario dirigido al propio Presidente de la República, con el objetivo de esclarecer los detalles y responsabilidades detrás de la operación.

"El gobierno debe explicar por qué se intentó llevar adelante esta compra de forma oculta, utilizando recursos que estaban destinados al fomento de la cultura en nuestro país. Aquí no estamos hablando de un simple error administrativo, estamos frente a un caso grave que vulnera

principios básicos como la probidad y la transparencia en el uso de los recursos públicos", señaló Naveillan.

Entre uno de los aspectos más cuestionados por la diputada se encuentra el hecho de que, al momento de iniciar el proceso de compra, el inmueble en cuestión figuraba con dos altas autoridades del Estado como copropietarias: la senadora Isabel Allende y la ministra de Defensa, Maya Fernández. Para Naveillan, esta situación debió haber generado inmediatamente una alerta institucional por posible conflicto de interés, lo que no ocurrió.

"Cuesta creer que ningún funcionario advirtiera lo



que estaba a la vista. Si no fue negligencia, entonces hubo una decisión consciente de ocultar información y desviar recursos con fines políticos", sostuvo.

Durante las sesiones de la comisión, la parlamentaria ha insistido en que el informe final debe incluir recomendaciones claras, tanto administrativas como legislativas, para evitar que casos similares vuelvan a repetirse. Asimismo, ha

planteado la necesidad de establecer responsabilidades concretas y, si corresponde, derivaciones al Ministerio Público.

"La ciudadanía espera que el Congreso fiscalice y actúe con firmeza. Votar este informe no es solo cerrar una comisión, es abrir la puerta a la verdad, a la transparencia y a la justicia que se merecen todos los chilenos", concluyó.